

POLÍTICA DE CALIDAD

Ser referentes en Uruguay en materia de programas de certificación de la cadena cárnica contando con la activa participación de todas las partes interesadas.

Aportar la orientación y competencia técnica necesaria para desarrollar los sistemas de certificación que requieran los mercados, transformando las necesidades de los clientes en requisitos técnicos, contemplando las reglamentaciones vigentes y contribuyendo al agregado de valor y desarrollo socio-económico de la cadena cárnica.

Mantener un sistema de gestión de calidad capaz de generar confianza en el funcionamiento y capacidad de los procesos de certificación, orientándose a la mejora continua de los mismos.

Asegurar que todos los procesos y servicios ofrecidos dentro de los Programas de Certificación de Carnes se realicen con metodología de trabajo en permanente evaluación, asegurando la realización objetiva e independiente de todos los procesos.

Asegurar la formación y capacitación permanente del personal involucrado en los Programas de Certificación de Carnes entendiendo que los mismos desempeñan un rol fundamental en el adecuado desarrollo de dichos Programas.

Comunicar, mantener y revisar esta Política, como marco para el desarrollo y gestión de los Programas de Certificación de Carnes.



Natalia Barsanti
Gerente de Calidad.